

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDÓN - EDUCACIÓN

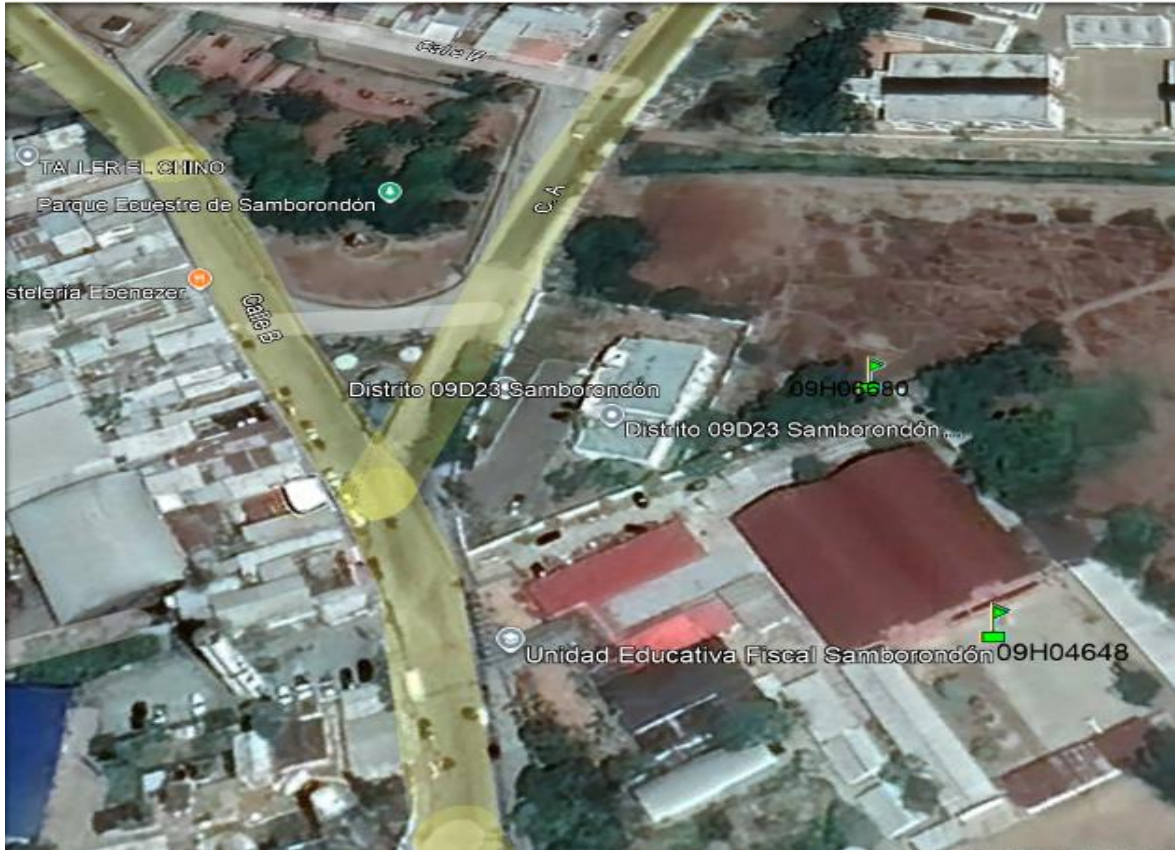
ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de contenidos

Mapa geográfico	3
Presentación	3
1. Glosario de siglas	4
2. Introducción	5
3. Rendición de cuentas gestión 2025	6
3.1 División Distrital de Planificación	6
3.2 Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación, ASR	8
3.2.1 Atención Ciudadana	8
3.2.2 Apoyo, Seguimiento y Regulación	9
3.2.3 Apoyo a la inclusión	13
3.2.4 Departamento de Consejería Estudiantil	13
3.3 Talento Humano	15
3.4 Tecnología de Información y Comunicación	17
3.5 Administración Escolar	21
3.5.1 Infraestructura	21
3.5.2 Riesgo	22
3.5.3 Operaciones y Logística	23
3.6 Asesoría Jurídica	28
4. Principales Hitos 2025	30
5. Presupuesto	30
5.1 Ejecución Presupuestaria	30
5.2 Declaración de Impuestos (Servicio de Rentas Internas)	31
5.3 Asientos contables y cuadro de cuentas	31
5.5 Liquidaciones	32
5.6 Proforma 2025	32
5.7 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	33
5.8 Servicios Básicos	33
5.9 Pago Proveedores:	33
5.10 Procesos de Compras Públicas	33
6. Desafíos para la gestión 2026	35
7. Ilustraciones, gráficos, tablas, etc.	35

Mapa geográfico

Ilustración 1 Mapa Geográfico



En la tabla adjunta, se describen los circuitos pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación.

SAMBORONDÓN	09D23	09D23C01
SAMBORONDÓN	09D23	09D23C02

Tabla 1 Circuitos sede DISTRITAL 09D23

Presentación

Presentado por la Mgs. Jessica Martha Lizano Cabrera, Directora Distrital 09D23 Samborondón - Educación.

Es para mí un honor y una gran responsabilidad dirigirme a ustedes como Directora Distrital de Educación de la Dirección Distrital 09D23, en el marco de este ejercicio ciudadano de **Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025.**

Este acto representa mucho más que una obligación legal; es una manifestación de nuestro **compromiso ético, profesional y humano** con la comunidad educativa y con cada ciudadano

que confía en la gestión pública. La transparencia y la participación son principios fundamentales del servicio que prestamos desde esta Dirección, y es justamente a través de espacios como este que damos cuenta de nuestras acciones, decisiones, logros y también de los desafíos pendientes.

Durante el año 2025, hemos trabajado con esfuerzo y convicción para garantizar una **educación de calidad, inclusiva, equitativa y segura**, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación y en permanente diálogo con nuestras instituciones educativas, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Hoy nos reunimos para compartir con ustedes los **resultados de nuestra gestión**: desde los avances en cobertura escolar y la mejora en los aprendizajes, hasta las intervenciones en infraestructura educativa, los procesos administrativos y el fortalecimiento de la participación estudiantil y comunitaria. Estos resultados son fruto de un trabajo colaborativo, articulado con todos los actores del sistema educativo.

Sin embargo, también reconocemos que aún existen retos importantes que debemos afrontar: mejorar las condiciones en zonas rurales, cerrar las brechas tecnológicas y fortalecer aún más la calidad de la enseñanza y el acompañamiento emocional de nuestros estudiantes.

Invito a cada uno de ustedes a ser parte activa de este proceso. Sus opiniones, sugerencias y cuestionamiento son esenciales para enriquecer nuestra gestión.

La rendición de cuentas no es un evento aislado; es parte de un ciclo permanente de mejora continua y responsabilidad compartida.

Con esta presentación, ratifico nuestro compromiso con la **transparencia, la eficiencia y la vocación de servicio**.

Gracias por acompañarnos, por creer en la educación pública. Muy buenos días con todas y todos.

1. Glosario de siglas

COPF: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

EOD: Entidad Operativa Desconcentrada.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

EODs: Entidad Operativo Desconcentrada

PAI: Plan Anual de Inversión.

POA: Proyecto Operativo Anual

MINEDEC: Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

QUIPUX: Gestión Documental

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana

ATC: Atención Ciudadana

IE: Instituciones Educativas

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

ASRE: Apoyo, Seguimiento y Regulación

NAP: Programa de Nivelación y Aceleración Pedagógica

SAFPI: Servicios de Atención Familiar para la Primera Infancia

PCEI: Personas con escolaridad inconclusa

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

2. Introducción

La Dirección Distrital 09D23 Samborondón - Educación, cumple con informar los logros alcanzados y la gestión realizada en el período fiscal 2025.

La planificación estratégica para el año 2025 se estructuró en base a los ejes de acción: calidad educativa y cierre de brechas, fomento del deporte de alto rendimiento y masificación, protección del patrimonio y promoción de industrias creativas.

La gestión realizada en el 2025 demuestra nuestro compromiso de seguir trabajando en el Nuevo Ecuador, por lo que, según el Acuerdo 020-12 donde se establece las funciones de cada departamento donde la misión es aplicar las políticas, normativas, estrategias, planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito. Se informarán las atribuciones, responsabilidades y logros que fueron alcanzados por cada uno de los departamentos distritales en la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación en el año fiscal 2025, asegurando la calidad en los servicios de Educación brindados de manera equitativa e inclusiva, mediante la ejecución de procesos y políticas educativas establecidas por la Autoridad Nacional competente.

La Dirección Distrital 09D23 pertenece a la Coordinación Zonal 8, se encuentra ubicada en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, con sus coordenadas E 642.186,14 y N 9.783836,47 (IGM), se encuentra en la parte central de la provincia, es uno de sus 25 cantones y está en la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo. Posee una población de 100.000 habitantes aproximadamente, su cabecera cantonal tiene el mismo nombre y con las parroquias Puntilla satelital y Tarifa (rural), cuenta con 120 recintos, siendo sus límites, en el Norte los cantones Urbina Jado y Jujan, en el Sur y Este, el río Babahoyo, aguas arriba, hasta la desembocadura del río Yaguachi, el Estero Capacho aguas arriba y en el Oeste los cantones Guayaquil, Daule y Salitre, posee una extensión territorial de 252 Km².

La población estudiantil que cuenta es de aproximadamente 10500 en las instituciones fiscales y 12658 estudiantes e instituciones particulares promedio durante el periodo lectivo 2025- 2026.

3. Rendición de cuentas gestión 2025



Imagen 1 Ejes

3.1 División Distrital de Planificación

La División de Planificación Distrital 09D23, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Acuerdo N.º 020 y conforme a las competencias asignadas, presenta el Informe de Gestión correspondiente al período enero–diciembre de 2025, en el cual se detallan las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las metas alcanzadas durante el ejercicio fiscal.

Oferta Educativa 2026-2027: En cumplimiento con el reordenamiento de la Oferta Educativa para el periodo 2026-2027, se ha llevado a cabo la primera revisión de la matriz de Proyección de Oferta para las instituciones educativas fiscales de la sede Distrital correspondiente al régimen Costa-Galápagos.

Levantamiento de Información del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI) 2025: La sede Distrital 09D23, conforme a las asignaciones presupuestarias recibidas **por parte** del Ministerio de Finanzas, ha procedido con la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) Inicial. Este plan se actualiza de acuerdo con los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Educación.

El POA y PAI están actualizados hasta el mes de noviembre de 2025, y se continuará con su revisión periódica para asegurar la correcta ejecución de los recursos destinados a la mejora de la infraestructura educativa y la calidad de la enseñanza.

Boleta Electrónica 2025-2026 (Régimen Costa - Galápagos): Con respecto a la Boleta Electrónica AMIE correspondiente al período lectivo 2025–2026, se logró la actualización total de la información de las instituciones educativas, tanto fiscales como particulares,

pertenecientes al régimen Costa – Galápagos, alcanzando así el 100 % de cumplimiento de esta actividad.

Boleta Electrónica 2025-2026 (Régimen Sierra - Amazonía): El aplicativo del Archivo Maestro AMIE se encuentra habilitado para el ingreso de estudiantes del régimen Sierra-Amazonía. En esta sede Distrital, existen dos instituciones educativas que ofrecen este servicio:

Unidad Educativa Particular Crear: Activa

Unidad Educativa Particular La Moderna: Inactiva

Proceso de Acreditación de instituciones fiscales: Este proceso se encuentra en curso logrando hasta la presente fecha un 80% de su ejecución.

Proceso de Renovación de Permiso de Funcionamiento, Ampliación de Oferta Educativa y Creación de Instituciones Educativas: Durante el año 2025, se han gestionado varios procesos relacionados con permisos de funcionamiento y ampliación de la oferta educativa, obteniendo resultados favorables en los siguientes casos:

Centro de Educación Inicial **OLIVOS** con Resolución MINEDUC-SEDG-2025-00003-R.

Unidad Educativa Particular **ABDON_CALDERON_IPAC** con Resolución MINEDUC-SEDG-2025-00284-R

Unidad Educativa Particular **NUEVO_MUNDO** con Resolución MINEDUC-SEDG-2025-00296-R

Escuela de Educación Básica **SIMON BOLIVAR_CAMBIO_PROMOTOR** con Resolución MINEDUC-SEDG-2025-00241-R

3.2 Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación, ASR

Ministerio
de Educación

DIRECCION DISTRICTAL 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2025-01-01
Fecha Final: 2025-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	346	228	118	0	0
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS Y EXÁMENES	1	0	1	0	0
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	13	7	6	0	0
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	43	26	17	0	0
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	102	60	42	0	0
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	18	10	8	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR	2	1	1	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA DIGITAL ESPAÑOL)	3	1	2	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA DIGITAL)	2	2	0	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA FÍSICA ESPAÑOL)	5	2	3	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA FÍSICA)	13	8	5	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	139	106	33	0	0
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	5	5	0	0	0
ASESORIA JURIDICA	5	5	0	0	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	1	1	0	0	0
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	1	1	0	0	0
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	3	3	0	0	0
ATENCION CIUDADANA	466	245	221	0	0
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	175	34	141	0	0
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	291	211	80	0	0
PLANIFICACION	6	0	3	3	0
CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	2	0	2	0	0
CIERRE VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	0	0	1	0
EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES (modalidad distancia)	1	0	1	0	0
EMISIÓN DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	2	0	0	2	0
TOTAL	823	478	342	3	0

Tabla 2 Reporte ATC

3.2.1 Atención Ciudadana

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de las funciones del Analista Distrital de Atención Ciudadana, se supervisaron y ejecutaron las actividades del área, garantizando la atención oportuna de los trámites pese a la falta de personal y la alta demanda registrada a finales del año. Se gestionaron trámites mediante el sistema Quipux, ventanilla, direcciones distritales y canales digitales (WhatsApp, correo institucional y Centro Nacional de Monitoreo), fortaleciendo la eficiencia y calidad del servicio. Asimismo, **se participó en la ejecución del programa Jóvenes en Acción asignando a 6 personas a la UTC**, con el fin de coordinar actividades, informes, carga de información en

los sistemas correspondientes y gestión de pagos, contribuyendo al bienestar de los beneficiarios y al apoyo a la comunidad.

Se cumplieron las actividades establecidas en la normativa ISO, aplicando la Política y los Objetivos de Calidad para garantizar la satisfacción de los usuarios, propios del flujo diario de atención ciudadana como área filtro de gestión.

3.2.2 Apoyo, Seguimiento y Regulación

La Unidad Distrital cumplió con el objetivo de formar y capacitar a los actores del sistema educativo, incluyendo docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia. Mediante acciones de información, orientación y asesoramiento en los temas requeridos; la recepción y tramitación de sugerencias y quejas; así como la difusión de información relevante, se promovió la participación ciudadana en la gestión pública.

- ✧ **Junta reguladora de costo:** El Ministerio de Educación socializó el reglamento para la regulación de pensiones y matrículas en las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del Sistema Educativo Nacional, **se elaboraron 8 resoluciones de costos por concepto de matrículas y pensiones para el periodo lectivo 2025-2026;** posteriormente en el mes de octubre **se procedió actualizar las 23 resoluciones de costos** en cumplimiento a la disposición transitoria cuarta del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00030-A
- ✧ **Proceso traslados periodo lectivo 2025-2026 del régimen sierra al régimen costa:** Ingresaron **5 solicitudes** las mismas que fueron atendidas, se realizaron los traslados mediante CAS.
- ✧ **Proceso traslados de particular al fiscal por incumplimiento de pagos en pensiones:** Petición ingresada por la Unidad Educativa Particular CREAR se trasladaron **13 estudiantes del particular al fiscal.**
- ✧ **Censo estudiantil 2025 de instituciones particulares:** para este periodo lectivo 2025-2026 en las **23 instituciones educativas particulares se CENSARON a un total de 13959 estudiantes.**
- ✧ **Proceso de titulación 2025-2026:** este proceso inicia en junio y culmina en marzo con la revisión y completamiento de expedientes estudiantiles de los estudiantes de tercero de bachillerato, se titularán en educación ordinaria **1408 estudiantes y extraordinaria 65 estudiantes de un total de 18 unidades educativas.**

TERCERO DE BACHILLERATO-EDUCACIÓN ORDINARIA				
DISTRITO	SOSTENIMIENTO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL, DE ESTUDIANTES
09D23	FISCAL	09H04648	U.E. SAMBORONDÓN	236
09D23	FISCAL	09H04665	U.E. CUENCA DEL GUAYAS	128
09D23	FISCAL	09H06686	U.E.E. MARÍA MANUELA DOMINGA DE ESPEJO Y ALDAZ	3
09D23	FISCAL	09H04704	U.E. OSWALDO GUAYASAMÍN	84
09D23	FISCAL	09H04644	U.E. 31 DE OCTUBRE	156
09D23	PARTICULAR	09H05741	U. E. NACIONES UNIDAS	40
09D23	PARTICULAR	09H05980	U.E. SOLER LUX DEI	57
09D23	PARTICULAR	09H04641	U.E. MERCEDES DE JESUS MOLINA	23
09D23	PARTICULAR	09H06181	U.E. COLEGIO MENOR SAMBORONDÓN	49
09D23	PARTICULAR	09H04638	U.E. OLIDA DUEÑAS MOREIRA	64
09D23	PARTICULAR	09H01405	U.E. ALEMÁN HUMBOLDT	42
09D23	PARTICULAR	09H04663	U.E. MONTE TABOR-NAZARET	96
09D23	PARTICULAR	09H05365	U. E. LICEO PANAMERICANO	90
09D23	PARTICULAR	09H04662	U.E. ABDÓN CALDERÓN	110
09D23	PARTICULAR	09H04717	U.E. NUEVO MUNDO	48
09D23	PARTICULAR	09H04630	U. E. CREAM (DISTANCIA) RÉGIMEN COSTA	112
09D23	PARTICULAR	09H06708	U.E. CREAM (DISTANCIA) RÉGIMEN SIERRA	16
09D23	PARTICULAR	09H05942	U.E. CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA	119
TOTAL				1473

Tabla 3 Titulación 2025-2026

✧ **Ofertas educativas en Samborondón alfabetización, Pos alfabetización, básica superior, bachillerato para personas con escolaridad inconclusa (PCEI).**

INSTITUCIONES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
Unidad Educativa Cuenca del Guayas	Bachillerato 1ero, 2do, 3ero entre ciclo1 y ciclo 2 total: 110 estudiantes	Jornada Vespertina
Unidad Educativa Samborondón	Básica Superior -Bachillerato entre ciclo1 y ciclo 2 total: 159 estudiantes	Jornada Nocturna
Escuela de Educación Básica Eloy Alfaro	Alfabetización -Pos alfabetización, Básica Superior entre ciclo1 y ciclo 2 total: 63 estudiantes	Jornada Vespertina

Tabla 4 PCEI 2025-2026

✧ **Servicio educativo alternativo y flexible, dirigido a niños de 3 y 4 años que por varios motivos no pueden asistir a una institución educativa (SAFPI).**

SECTORES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
Cabecera Cantonal Samborondón-Guachapelí, Boca de caña, Tarifa	30 estudiantes	Estas actividades Pedagógicas se realizaron en la jornada Matutina.

Tabla 5 SAFPI

- ✧ **Titulación 25 años ciudadanos, los cuales deseen consultar o verificar que su título de bachiller refrendado, por el ministerio de educación, ha sido validado y se encuentre legalizado, pueden ingresar a la página web institucional.**

BÚSQUEDA	MATRIZ ELIMINACIÓN REGISTRO	OBSERVACIÓN
98 registros de información de bachilleres a nivel nacional	13 correcciones de nombres de Institución, apellidos, número de cédulas	Estas matrices se realizan semanalmente de acuerdo a los envíos del nivel zonal.

Tabla 6 Titulación 25 años

- ✧ **Programa de nivelación y aceleración pedagógica (NAP) para niños, niñas y adolescentes con rezago educativo (que han estado fuera del sistema educativo por más de dos años):** La Dirección Distrital se encuentra analizando, en conjunto con los directivos de las instituciones educativas, la situación del programa, debido a que durante el presente año lectivo únicamente se registra la participación de dos estudiantes: uno en la Escuela de Educación Básica San Vicente Ferrer y otro en la Escuela de Educación Básica 8 de Septiembre. En tal virtud, se remite la matriz correspondiente para la asignación de estudiantes para el año lectivo 2026–2027, para su conocimiento y fines pertinentes.
- ✧ **Proceso SUUSEN:** identificación de madres adolescentes, gestantes, niñas y niños se efectuó mediante el Sistema Unificado Universal de Seguimiento Nominal (SUUSEN), lo que permitió contar con información actualizada para la intervención oportuna del Ministerio de Educación (MINEDUC) y la STECSDI. Este proceso facilita la determinación de necesidades educativas específicas y el seguimiento integral de cada caso, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios educativos.

Durante el proceso de búsqueda se registraron 248 casos, de los cuales 118 manifestaron su interés en continuar con sus estudios, 62 indicaron no desear estudiar y 68 no fueron localizados. No se registraron casos con información limitada únicamente al sistema.

La mayor proporción de los casos identificados corresponde a estudiantes con disposición para retomar o continuar su trayectoria educativa.

- ✧ **Organización de eventos educativos con la participación de estudiantes de diferentes niveles**

Estas actividades son durante todo el año Lectivo

- FIESTAS CÍVICAS Y CULTURALES DEL CANTÓN (3 eventos)
- BRIGADAS SOCIALES: 38 eventos, activación ASR, DECE y UDAI Distrital
- 8 ACTIVIDADES EN GUAYAQUIL (ORGANIZACIÓN CON INSTITUCIONES)

- 2 PROYECTOS EDUCATIVOS

- ✧ **Programa aprender a tiempo:** apoyo Técnico Pedagógico Orientado a la Nivelación y recuperación de Aprendizaje.

Esta Dirección Distrital tiene 3 Promotores Pedagógicos los cuales brindan **estrategias Pedagógicas a 30 Instituciones Fiscales de Samborondón**. En la actualidad estamos con el proceso de tutoría remota que inicio en octubre, con 3 instituciones seleccionadas por planta central.

- ✧ **Redes de aprendizaje:** esta Dirección Distrital 09D23 Samborondón tiene cinco redes de Aprendizaje de inicial y conformadas por **60 Instituciones Educativas Fiscales y 23 IE particulares** los cuales constituyen la infraestructura de comunicación para el aprendizaje en red y permiten fomentar el conocimiento, propiciando diferentes formas de interactuar y relacionarse en nuevos espacios creados para intercambios de formación. Este año 2025 se activaron **5 redes de básica media y elemental**.
- ✧ **Ambientes de aprendizaje:** Activación de los ambientes de lectura en las 60 IE fiscales con los docentes de Lenguaje y Literatura, PPE, y en las escuelas con los docentes tutores
- ✧ **Todos al aula:** El Ministerio de Educación del Ecuador, como ente rector de la política educativa, implementa la estrategia “Todos al Aula” para garantizar el acceso inclusivo a la educación. Esta iniciativa promueve la identificación y matrícula de niños, niñas y adolescentes, incluyendo adolescentes embarazadas, en la Educación General Básica, contribuyendo al incremento de la matrícula en el año lectivo 2025–2026. Como resultado, **se identificaron 118 adolescentes embarazadas y 30 adicionales a través de brigadas sociales y puntos de atención**.

Denuncias ingresadas o derivadas: Regular la gestión Administrativa educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos para garantizar el cumplimiento de las normativas en los niveles desconcentrados del sistema, se realizaron 9 informes.

INFORMES	CANTIDAD
ADMINISTRADORA DE CONTRATO	24
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	19
ACELERACIÓN ESCOLAR	4
PROCEDENCIA	11
CORRECCIÓN DE NOTAS (DESVALIDACIÓN CAS)	5
DENUNCIAS	9
AMPLIACIÓN DE OFERTAS	3
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2
OTROS	20

Tabla 7 Informes

3.2.3 Apoyo a la inclusión

Se realizaron **388 evaluaciones psicopedagógicas integrales** para identificar necesidades educativas específicas y definir acciones curriculares y estrategias pedagógicas. La **UDAI** brindó atención a estudiantes de educación ordinaria y especializada, en todos los niveles, modalidades, jornadas y tipos de sostenimiento.

Durante el período lectivo **2025-2026**, se atendió a **55 estudiantes** en educación especializada; **15 estudiantes con discapacidad** lograron titularse como bachilleres. En el sistema fiscal se registran **124 estudiantes con discapacidad** y **677 con NEE no asociadas**, con seguimiento a **406 estudiantes**. Además, se orientó a **370 padres de familia**, se realizaron **5 traslados educativos**, **4 procesos de aceleración escolar** por altas capacidades y se participó en **30 brigadas sociales**.

La UDAI elaboró **7 informes técnicos**, efectuó seguimientos y visitas a instituciones particulares, brindó asesorías personalizadas, articuló acciones con DECE y ASRE, y realizó seguimiento académico a estudiantes de educación especializada. También desarrolló actividades de capacitación y orientación a la comunidad educativa fiscal sobre inclusión, adaptaciones curriculares y atención a altas capacidades.

Por su parte, la Docentes de Apoyo a la Inclusión (**DAI**), con **3 docentes pedagogos de apoyo a la inclusión**, atendió a **60 instituciones fiscales**, realizando identificación, atención, sensibilización, acompañamiento docente, monitoreo y seguimiento. Como resultado, se asesoró a **377 docentes** y se atendió a **751 estudiantes con necesidades educativas específicas**, asociadas y no asociadas a la discapacidad.

Nombre docente de apoyo a la inclusión	No. De I.E. asignadas
Vergara Arévalo Katiuska Lissette	20 instituciones
Ramírez Asanza Denisse Paola	20 instituciones
Del Pezo Torres Jessica Carolina	20 instituciones

Tabla 8 Personal DAI

3.2.4 Departamento de Consejería Estudiantil

La División Distrital de Consejería Estudiantil presenta los logros y avances alcanzados en el año 2025, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

Seguimiento y acompañamiento

Desde el DECE de Apoyo Distrital se ha dado seguimiento y acompañamiento, a los casos de violencia detectados en el ámbito educativo e ingresados a Distrito de acuerdo a lo estipulado en los protocolos de actuación frente a situaciones de riesgo en instituciones educativas fiscales y particulares de esta jurisdicción.

Violencia sexual	Negligencia	Entre pares	Física	Psicológica	Acoso escolar	Intrafamiliar	Violencia escolar
24	20	7	2	5	8	20	8

Tabla 9 Seguimiento y Acompañamiento DECE

Prevención, promoción, abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo

Los Departamentos de Consejería Estudiantil han desarrollado junto a la comunidad educativa el Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas Fiscales del Distrito 09D23. Las instituciones educativas eligieron los módulos a trabajar de acuerdo a sus realidades y del diálogo previo con docentes y autoridad.

Entre los módulos seleccionados fueron: Organización y autoridad para la convivencia armónica, Comunicación en familia, Promoción de hábitos saludables desde las familias, Prevención del acoso escolar, Prevención de la violencia sexual desde las familias, Educación de la sexualidad y afectividad, Promoción de derechos en el uso seguro de internet, Educación de la sexualidad y afectividad.

Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
09D23	60	27	192	6544	3700

Tabla 10 Programa Educando en Familia

Desde los Departamentos de Consejería Estudiantil, se han atendido casos de riesgos psicosociales, así mismo desde el DECE de Apoyo Distrital se han registrados y reportados a la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, mediante matriz de riesgo psicosocial.

RIESGOS PSICOSOCIALES	VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	ACOSO ESCOLAR	USO Y CONSUMO DE DROGAS	INTENTOS AUTOLÍTCOS	TRABAJO INFANTIL	DESAPARICIONES	EMBARAZO	SUICIDIOS
	2	5	8	1	2	0	0	5	0

Tabla 11 Riesgo Psicosocial reportados DECE

Educación en salud y bienestar

En 2025, la Coordinación Distrital de Consejería Estudiantil implementó acciones para **prevenir desnutrición crónica infantil y embarazo adolescente**, participando en **12 mesas zonales intersectoriales** y ferias ciudadanas “Por un Nuevo Ecuador”. Se dio seguimiento a

adolescentes gestantes derivadas por MINEDUC al MSP e implementó **Educación Integral en Sexualidad**.

Prevención de violencia sexual

Se aplicó la metodología **Recorrido Participativo** en ferias educativas para sensibilizar sobre violencia sexual, con participación activa de estudiantes y docentes.

Instituciones educativas participantes: Samborondón, 31 de Octubre, Oswaldo Guayasamín, José María Velasco Ibarra, Cuenca del Guayas, La Moderna.

ENEIS – Educación Integral de la Sexualidad

Objetivo: fomentar **decisiones responsables sobre el cuerpo, relaciones y proyecto de vida**, y prevenir violencia, abuso sexual, embarazos adolescentes e ITS.

Instituciones priorizadas: Samborondón, 31 de Octubre, Oswaldo Guayasamín, José María Velasco Ibarra, Cuenca del Guayas, María Manuela Dominga de Espejo y Aldaz, Elías Yúnez Simon, Eloy Alfaro.

Autocuidado DECE: Se realizaron **3 jornadas de autocuidado** para el bienestar del personal, siguiendo el Modelo DECE 2023.

Actividades de prevención y acompañamiento

Capacitación en rutas y protocolos de violencia para personal externo y jóvenes en acción. Acompañamiento a profesionales DECE y asesoría a instituciones particulares en casos de vulneración de derechos.

Coordinación de prevención de Educación Integral de la Sexualidad en instituciones educativas.

Acompañamiento a programas educativos institucionales (Educando en Familia, Recorrido Participativo, ENEIS, OVP).

Capacitación de rutas y protocolos de personal externo.	26
Capacitación en rutas de violencia a personal de jóvenes en acción.	117
Acompañamiento a profesionales DECE ante casos abordados de VS.	20
Atención de trámites de instituciones educativas particulares	10

Tabla 12 Acompañamiento en Programas Educativos

3.3 Talento Humano

Durante el período enero–diciembre de 2025, la Unidad Distrital de Talento Humano ejecutó acciones orientadas a garantizar la continuidad operativa del sistema educativo, el

cumplimiento de los derechos laborales y una gestión ordenada del personal administrativo y docente.

Indicador / Actividad	Valor / Estado	Análisis cualitativo
Renovación y elaboración de contratos de servicios ocasionales (administrativos)	12 contratos	Permite garantizar la continuidad del clave administrativo personal.
Renovación y elaboración de contratos de servicios ocasionales (docentes)	100 contratos	Asegura la continuidad del servicio educativo en aulas.
Ingreso de nuevos profesionales DECE	16 ingresos	Fortalece la atención psicosocial en las instituciones educativas.
Sectorización docente	5 procesos	Optimiza la distribución del talento docente acorde a las necesidades.
Informes para pago de liquidación de haberes por renuncia voluntaria	8 informes	Garantizar el cumplimiento de derechos laborales en procesos de desvinculación.
Desvinculación por jubilación voluntaria	4 casos	Ordena el relevo generacional del personal.
Gestiones de pago de jubilados (bonos del Estado / efectivo)	1 por bonos, 4 en efectivo	Cumplimiento de obligaciones pendientes con el jubilado personal.
Ternas aprobadas	5 ternas	Apoyo a procesos de selección y provisión de cargos.
Certificados laborales	50 certificados	Respuesta a requerimientos formales de los servidores.
Certificados de no estar en sumario administrativo	30 certificados	Apoyo a procesos de méritos y oposición y otras gestiones.
Acciones de personal (movimiento, permisos, licencias, régimen LOEI)	Diversos procesos gestionados	Mostrarán una administración activa y ordenada de la situación laboral del personal.
Sumarios administrativos	8 procesos	Evidencia ejercicio de control disciplinario conforme normativa.

Tabla 13 Talento Humano

En el ámbito de contratación y renovación de personal, se gestionó la renovación y elaboración de 12 contratos de servicios ocasionales del personal administrativo, lo que permitió asegurar la continuidad del personal clave para el funcionamiento institucional. De igual manera, se efectuó la renovación y elaboración de 100 contratos de servicios ocasionales del personal docente, garantizando la prestación ininterrumpida del servicio educativo en las aulas del distrito.

Respecto al fortalecimiento del apoyo psicosocial, se concretó el ingreso de 16 nuevos profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), lo cual contribuyó significativamente a mejorar la atención integral, preventiva y de acompañamiento a estudiantes, familias y comunidades educativas.

En relación con la optimización del talento humano, se desarrollaron 5 procesos de sectorización docente, permitiendo una distribución más eficiente del personal acorde a las necesidades reales de las instituciones educativas y a la planificación territorial del distrito.

En materia de desvinculación y derechos laborales, se elaboraron 8 informes para el pago de liquidación de haberes por renuncia voluntaria, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales. Asimismo, se gestionaron 4 procesos de desvinculación por jubilación voluntaria, contribuyendo al ordenamiento administrativo y al relevo generacional del personal docente y administrativo. De manera complementaria, se realizaron las gestiones de pago a jubilados, registrándose 1 caso mediante bonos del Estado y 4 pagos en efectivo, en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente.

Dentro de los procesos de provisión y selección de cargos, se apoyó la gestión institucional mediante la aprobación de 5 ternas, fortaleciendo los mecanismos de designación y encargo de funciones directivas.

En atención a los requerimientos de los servidores públicos y de otras instancias institucionales, se emitieron 50 certificados laborales y 30 certificados de no encontrarse inmerso en sumario administrativo, facilitando trámites administrativos, procesos de méritos y oposición y otras gestiones oficiales.

Durante el año 2025, la Unidad Distrital de Talento Humano gestionó de manera permanente acciones de personal, relacionadas con movimientos administrativos, permisos, licencias y aplicación de los regímenes LOEI y LOSEP, lo que evidencia una administración activa, organizada y conforme a la normativa de la situación laboral del personal del distrito.

Finalmente, en el ámbito del control disciplinario, se tramitaron 8 sumarios administrativos, garantizando el debido proceso y el ejercicio de control conforme a la normativa legal aplicable, fortaleciendo la transparencia y la responsabilidad institucional.

3.4 Tecnología de Información y Comunicación

El área de tecnología de información y comunicación para cumplir con la misión de la entidad, alcanzar objetivos y dar pasos firmes hacia la visión institucional, ha ejecutado actividades diarias, que proporcionen a los Líderes, docentes, autoridades y estudiantes de las 60 instituciones educativas, equipos tecnológicos y herramientas necesarias para facilitar un soporte de servicio que les permita realizar sus labores sin novedades.

Los resultados alcanzados por el área en el período fiscal parcial de Enero a Diciembre del 2025 se plasman en el presente informe, para conocimiento de la Dirección Distrital.

Recursos : El recurso humano y materiales que se asignaron a lo largo del período 2025 se detallan a continuación:

Nombre	Solicitado por	Objetivo general	estado de avance	Observación
Soporte Técnico Unidad Distrital	Analista Zonal	Garantizar mes a mes el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo empleados por las diferentes áreas distritales.	Completado	El personal proporciona la solicitud de soporte técnico necesarios para evidencia de los procesos realizados.
Soporte Técnico presencial a la Unidad Educativa 26 de Septiembre	Dirección de Tecnología y Dirección Distrital	Instalación del paquete de programas de ofimática en las 40 Computadoras de escritorio en la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "26 DE SEPTIEMBRE"	Completado	Se realizó de manera presencial en el Laboratorio de Computación.
Soporte técnico presencial y remoto a docentes de Unidades educativas	Autoridades IE	Proporcionar soporte técnico al personal de las instituciones educativas en las plataformas: COLMENA Y ACADÉMICO.	PERMANENTE	Presencial y remota de acuerdo con la necesidad
Soporte a docentes instituciones educativas	Director Distrital/ Autoridades IE	Brindar apoyo y soporte de servicio al personal de las instituciones educativas con problemas concernientes a sus equipos tecnológicos: laptop, correos electrónicos.	PERMANENTE	Presencial y remoto de acuerdo a la necesidad
Proyecto Conectividad MINEDEC.	Cristhian Torres	Proporcionar periódicamente mes a mes el soporte técnico durante el uso del servicio de internet a las Escuelas y Unidades Educativas beneficiarias del	PERMANENTE	Apertura de tickets con el proveedor CNT y dar monitoreo a la solución del servicio requerido por el proveedor.

Nombre	Solicitado por	Objetivo general	estado de avance	Observación
		proyecto.		
Creación y eliminación de cuentas	Talento Humano / Analista Zonal de TICS.	Generar solicitudes de Tickets para la creación de cuentas a los nuevos funcionarios de las diferentes áreas distritales.	Completado	N/A
Mantenimiento físico y lógico de Equipos de cómputo del Distrito 09D23	Christian Torres/ Freddy Viteri	Se efectuó la actualización de los programas de Office y del Windows 10 profesional a 20 Computadores en la Dirección Distrital.	Completado	N/A
Incremento de Upgrade en la Dirección Distrital	Analista Zonal de Tecnología	Se elaboró solicitud del requerimiento de ejecución del incremento de banda ancha de internet para la conectividad de la Wan Educativa de 6 GB a 10 GB.	Completado	N/A
Gestionar los requerimientos de ERRORES 400 y 50 en los correos electrónicos del personal	Lideres/ Docentes y funcionarios de oficina	Se solicita los requerimientos por Tickertera al Analista Zonal de Tecnología para la actualización, reseteos y cambios de claves con los nuevos números de teléfonos para la sincronización.	Permanente	N/A
Se realizó la verificación de equipos de las laptops del proceso de docentes que se jubilan.	Financiero Administrativo	Proporcionar periódicamente el servicio de análisis técnico y evaluación del estado físico de los equipos de cómputo de los docentes.	Completado	N/A
Revisión y monitoreo con programa PRTG al Servicio del Internet de CNT de la Wan al Distrito 09D23	Analistas Zonal: Cristhian Torres / Freddy Viteri	Se realiza seguimiento y monitoreo diario por medio de la aplicación remota PRTG del servicio de internet que se	PERMANENTE	N/A

Nombre	Solicitado por	Objetivo general	estado de avance	Observación
		encuentra activo en las oficinas del Distrito 09D23.		
Revisión y monitoreo con programa CACTI a las Unidades Educativas con Servicio de Internet CNT	Analistas Zonal: Cristhian Torres / Freddy Viteri	Se realiza seguimiento y monitoreo diario por medio de la aplicación remota CACTI del servicio de internet que se encuentra activo en las Instituciones Educativas que poseen el internet de CNT.	PERMANENTE	N/A
Gestionar seguimiento de activación de cuentas del correo electrónico institucional de Google al personal de oficinas del Distrito 09D23	Analistas Zonal: Cristhian Torres / Freddy Viteri	Se genera el soporte de apoyo a la activación de las nuevas cuentas de correos electrónicos de Google Workspace al personal de oficina del Distrito.	PERMANENTE	N/A
Gestionar requerimientos de reseteo de clave para el acceso al correo institucional, académico y me capacito	Cristhian Torres / Freddy Viteri	Se generó un aproximado de 100 reseteos de cuentas del aplicativo académico y 120 reseteos de las claves de los correos electrónicos institucionales a los líderes y docentes de las diferentes unidades educativas.	PERMANENTE	N/A
Dar soporte a los docentes y Directivos en los problemas para el acceso y activación del correo electrónico de Google Workspace.	Cristhian Torres / Freddy Viteri	Se presta soporte presencial y remoto a todos los docentes y Directivos en el perfil de las nuevas cuentas de usuarios y aplicaciones del correo electrónico de Google.	PERMANENTE	N/A

Tabla 14 TICs

3.5 Administración Escolar

Se divide de la siguiente manera:

- Infraestructura
- Riesgo
- Operaciones y Logística

3.5.1 Infraestructura

CAF: EEB 26 DE SEPTIEMBRE:

Se culmino el proceso de la obra en la Escuela de Educación Básica Fiscal 26 de Septiembre, firmando el acta de recepción Definitiva entre el proveedor y la Administradora de Contrato.

FUNDACIÓN CHANGO:

Se culminaron las obras realizadas por fundación Chango beneficiando a las siguientes instituciones educativas:

- 1.- Escuela de Educación Básica Fiscal 26 de Junio ubicada en el Buijo por ciudad celeste, (obra culminada), por un valor invertido de **\$59,160.87**
- 2.- Unidad Educativa Fiscal Cuenca del Guayas, ubicada en Tarifa, (obra culminada) por un valor invertido de **\$89,230.52**
- 3.- Escuela de Educación Básica Fiscal San Vicente Ferrer, ubicada en la Urbanización La Delicia. (obra culminada), por un valor invertido de **\$38,059.62**

PROCESO CAF DE CONTRATACIÓN DE MOBILIARIO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO EEB 26 DE SEPTIEMBRE

Actualmente este proceso ya fue culminado, el mobiliario reposa en las aulas de la Escuela de Educación Básica Fiscal 26 de Septiembre.

Se adjunta el detalle de las órdenes de compra:

PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD	OBSERVACION
PIZARROVARGASJESSICACLEMENCIA	0916908981001	CE-20230002536286	14	
TELLOARTEAGAVICTOR HUGOEDGAR	1700505835001	CE-20230002539988	15	
ZAMORA SUAREZ SEGUNDO HENRY	0909331399001	CE-20230002540252	15	INCUMPLIDO
ESTUPIÑANMARTINEZCARLOSGUILLERMO	0801020785001	CE-20230002540247	110	
ESTUPIÑANMARTINEZCARLOSGUILLERMO	0801020785001	CE-20230002540247	12	
MONTEROJIMENEZMEDARDOHUMBERTO	0921756615001	CE-20230002540248	41	

TENELEMA QUITIO OSCAR JAMIL	0926637703001	CE-20230002540251	175	INCUMPLIDO
PEÑAFIELPACHECO JUANANDRES	0913238432001	CE-20230002540250	55	
PEÑAFIELPACHECO JUANANDRES	0913238432001	CE-20230002540250	15	
BRAVO AVEGNOJONATHANHECTOR	0953640760001	CE-20230002540246	105	
MOREIRA CAMPUZANO FERNANDO AURELIO	0914820808001	CE-20230002540249	12	INCUMPLIDO
COMPAÑIAGENERAL DECOMERCIOCOGECOMSA S.A	1790732657001	CE-20230002540253	12	
COMPAÑIAGENERAL DECOMERCIOCOGECOMSA S.A	1790732657001	CE-20230002540254	12	

Tabla 15 Mobiliario eeb 26 DE SEPTIEMBRE

PROCESO CAF CONTRATACIÓN DE 41 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO EEB 26 DE SEPTIEMBRE

Actualmente este proceso ya fue culminado y las computadoras reposan en el laboratorio de cómputo de la Escuela de Educación Básica Fiscal 26 de Septiembre.

PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD	OBSERVACION
BAQUERIZO RIBAS XAVIER ANDRES	0992286571001	CE-20240002672598	41	

Tabla 16 Computadoras EEB 26 DE SEPTIEMBRE

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MEDIANTE INFIMA CUANTÍA CZ8-09D23-DDA-2025-004

Se beneficiaron a 38 instituciones educativas fiscales, cuyo objetivo fue dar mantenimiento a la infraestructura de las instituciones.

3.5.2 Riesgo

PGR PERIODO 2025(PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO) DENTRO Y FUERA DEL APLICATIVO COLMENA,

INSTITUCIONES	PGR APROBADOS COLMENA	PGR APROBADOS FUERA DEL APLICATIVO COLMENA
FISCALES	58	2
PARTICULARES	15	4
TOTAL	73	6

Tabla 17 PGR

3.5.3 Operaciones y Logística

UNIFORMES ESCOLARES

Para el año 2025, la Dirección Distrital 09D23 entregó **6.406** kits de uniformes beneficiando a 48 Unidades Educativas.

CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL KITS UNIFORMES
09H04614	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ALVARO DEL PORTILLO	27
09H04629	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PEDRO VICENTE MALDONADO	14
09H04640	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 8 DE SEPTIEMBRE	21
09H04644	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 31 DE OCTUBRE - MATUTINO	55
09H04644	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 31 DE OCTUBRE - VESPERTINO	55
09H04649	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELIAS YUNEZ SIMON - MATUTINO	50
09H04649	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELIAS YUNEZ SIMON - VESPERTINO	56
09H04651	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 10 DE OCTUBRE	45
09H04653	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PROVINCIA DE LOJA	16
09H04655	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL TERESA DE CALCUTA	147
09H04665	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS - MATUTINO	584
09H04665	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS - VESPERTINO	460
09H04666	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ANA GUZMAN GOROTIZA	23
09H04667	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JORGE CARRERA ANDRADE	5
09H04669	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL SAN VICENTE FERRER	90
09H04670	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ISIDRO PAVON VALAREZO	17
09H04671	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL TENIENTE ÁNGEL DUARTE GUARNIZO	133
09H04672	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL CESAR DAVILA ANDRADE	13
09H04676	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 26 DE JUNIO	218
09H04680	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JUAN DE DIOS MALDONADO PAZ	109
09H04681	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EMILIO GOMEZ VARGAS	81
09H04682	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL TRANSITO AMAGUAÑA	22
09H04683	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 26 DE SEPTIEMBRE	195
09H04685	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 9 DE OCTUBRE	15
09H04686	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 10 DE SEPTIEMBRE	39
09H04688	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EDUARDO KINGMAN	67
09H04689	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOSE MARTINEZ QUEIROLO	53
09H04690	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELOY ALFARO	231
09H04693	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	42
09H04694	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO MARIA ROCA	20
09H04698	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MEDARDO ANGEL SILVA	25
09H04700	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL CARLOS LUIS RUIZ SANCHEZ	36
09H04703	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL VICTOR EMILIO ESTRADA	39
09H04704	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OSWALDO GUAYASAMÍN - MATUTINO	509
09H04704	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OSWALDO GUAYASAMÍN - VESPERTINO	384
09H04708	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JORGE ICAZA CORONEL	5

09H04709	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL GUACHAPELI	19
09H04711	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 24 DE MAYO	111
09H04712	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 27 DE AGOSTO - MATUTINO	135
09H04712	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 27 DE AGOSTO - VESPERTINO	109
09H04713	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO XAVIER DE GARACOA	64
09H04714	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EUGENIO ESPEJO	11
09H04715	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 27 DE FEBRERO	11
09H04716	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL RIO GUAYAS	23
09H04719	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	20
09H04722	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA	33
09H04723	CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCAL GABRIELA MISTRAL	50
09H04723	CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCAL GABRIELA MISTRAL	50
09H04724	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DIEZ DE AGOSTO	337
09H04868	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MANUELA SAENZ	41
09H05325	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL AMERICA	27
09H05441	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MONSEÑOR LUIS ARIAS ALTAMIRANO	21
09H05977	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JUAN LEON MERA	95
09H06680	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA - MATUTINO	925
09H06680	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA - VESPERTINO	423
KITS ENTREGADOS		6.406

Tabla 18 Uniformes

TEXTOS ESCOLARES

Para el año 2025, la Dirección Distrital 09D23 entregó 60.955 textos escolares beneficiando a **9.396** estudiantes para el periodo escolar 2025-2026.

CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	TOTAL TEXTOS ENTREGADOS
09B00037	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	204	1.246
09H04613	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	21	130
09H04614	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ALVARO DEL PORTILLO	27	165
09H04620	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 14 DE SEPTIEMBRE	23	141
09H04625	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOSE MARIA URBINA	26	162
09H04626	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	37	225
09H04627	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JAIME ROLDOS AGUILERA	14	86
09H04629	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PEDRO VICENTE MALDONADO	58	356
09H04635	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 25 DE JULIO	12	75
09H04637	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL RITA LECUMBERRI	17	105
09H04640	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 8 DE SEPTIEMBRE	70	426
09H04642	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MIGUEL DE CERVANTES	21	128
09H04644	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 31 DE OCTUBRE	500	2.825
09H04644	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 31 DE OCTUBRE	862	6.658
09H04646	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MANUELA CAÑIZARES	25	154
09H04647	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL RIO BABAHOYO	9	55

09H04648	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SAMBORONDON	988	7.094
09H04648	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SAMBORONDON	498	3.329
09H04649	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELIAS YUNEZ SIMON	287	1.759
09H04649	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELIAS YUNEZ SIMON	263	1.612
09H04651	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 10 DE OCTUBRE	37	226
09H04653	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PROVINCIA DE LOJA	16	97
09H04655	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL TERESA DE CALCUTA	114	699
09H04665	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS	584	3.193
09H04665	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS	460	3.774
09H04666	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ANA GUZMAN GOROTIZA	23	142
09H04667	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JORGE CARRERA ANDRADE	5	30
09H04669	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL SAN VICENTE FERRER	90	551
09H04670	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ISIDRO PAVON VALAREZO	17	105
09H04671	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL TENIENTE ÁNGEL DUARTE GUARNIZO	106	643
09H04672	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL CESAR DAVILA ANDRADE	13	78
09H04676	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 26 DE JUNIO	172	1.053
09H04680	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JUAN DE DIOS MALDONADO PAZ	78	478
09H04681	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EMILIO GOMEZ VARGAS	67	412
09H04682	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL TRANSITO AMAGUAÑA	22	136
09H04683	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 26 DE SEPTIEMBRE	155	960
09H04685	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 9 DE OCTUBRE	15	90
09H04686	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 10 DE SEPTIEMBRE	29	179
09H04688	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EDUARDO KINGMAN	49	297
09H04689	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOSE MARTINEZ QUEIROLO	33	202
09H04690	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELOY ALFARO	186	1.138
09H04693	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	34	210
09H04694	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO MARIA ROCA	13	80
09H04698	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MEDARDO ANGEL SILVA	25	154
09H04700	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL CARLOS LUIS RUIZ SANCHEZ	29	179
09H04703	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL VICTOR EMILIO ESTRADA	30	183
09H04704	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OSWALDO GUAYASAMÍN	462	2.563
09H04704	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OSWALDO GUAYASAMÍN	384	3.106
09H04708	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JORGE ICAZA CORONEL	6	38
09H04709	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL GUACHAPELI	11	68
09H04711	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 24 DE MAYO	81	490
09H04712	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 27 DE AGOSTO	107	658
09H04712	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 27 DE AGOSTO	109	545
09H04713	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO XAVIER DE GARAICOA	64	396
09H04714	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EUGENIO ESPEJO	11	68
09H04715	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 27 DE FEBRERO	11	68
09H04716	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL RIO GUAYAS	23	138
09H04719	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	20	124
09H04722	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA	33	204
09H04724	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DIEZ DE AGOSTO	337	2.070

ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	16	16	16	16	16	16	96
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA	32	36	36	36	37	37	214
CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCAL GABRIELA MISTRAL	100	100	100	100	100	100	600
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DIEZ DE AGOSTO	356	356	357	353	356	354	2.132
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MANUELA SAENZ	38	38	38	37	37	38	226
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL NUEVA AURORA	11	10	11	7	7	7	53
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL AMERICA	20	18	18	18	17	17	108
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MONSEÑOR LUIS ARIAS ALTAMIRANO	19	19	19	19	19	19	114
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JUAN LEON MERA	111	110	110	109	101	101	642
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	1.488	1.469	1.473	1.454	1.439	1.433	8.756
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA MARIA MANUELA DOMINGA DE ESPEJO Y ALDAZ	36	37	37	37	37	37	221
TOTAL RACIONES	8.722	8.618	8.635	8.502	8.342	8.339	51.158

Tabla 20 Alimentación escolar

Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las actividades del Departamento de Administración Escolar, a fin de optimizar la gestión administrativa, mejorar la atención a la comunidad educativa y consolidar el uso eficiente y transparente de los recursos en los períodos fiscales posteriores.

3.6 Asesoría Jurídica

Durante el año fiscal 2025, ha garantizado el derecho a la educación como un deber ineludible e inexcusable del Estado, a través de las atenciones a trámites desde la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, en el cual se procura un enfoque de educación integral, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Supervisar aplicando control y seguimiento en el distrito de los procesos constitucionales y judiciales propuestos en años anteriores, contra del ministerio de educación.
- Revisar y elaborar escritos para la defensa institucional en materia judicial, constitucional, defensoría, arbitraje, mediación, etc., en el nivel distrital.
- Identificar estrategias de defensa institucional y defensa de los miembros de la comunidad educativa coordinadas con los especialistas de la dirección nacional de patrocinio.
- Asesorar en las consultas verbales y escritas de usuarios internos y externos sobre la aplicación de la normativa jurídica educativa dentro de su jurisdicción.

- Proponer la elaboración de criterios jurídicos, relacionados a contratación pública, asesoría inmobiliaria; y, contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios, ejecución de obras, consultoría, arrendamiento y otros.
- Controlar los proyectos de memorandos, oficios, pliegos, contratos (adquisición de bienes, prestación de servicios, ejecución de obras, consultorías, arrendamiento, etc.)
- Supervisar la legalidad y validación de actos administrativos, del nivel distrital.
- Revisar la aplicación rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos humanos, exhortar y dar seguimiento a las instancias locales responsables de su resolución.
- Supervisar del proceso de reclamos relacionados con las atribuciones y responsabilidades, en nivel distrital.
- Liderar el acompañamiento jurídico y legal a los casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual.

TRAMITES ENERO A DICIEMBRE 2025	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CONSULTAS JURÍDICAS/INFORMATIVOS EN DERECHO	195	ASESORIA INTEGRAL A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, SOCIALIZACION DE LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES, ETC.
JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	15	RESUELTO
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	22	22 RESOLUCIONES
PROCEDIMIENTOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	08	RESUELTOS
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS	07	RESUELTOS
PREDIOS (TRANSFERENCIA GRATUITA)	01	EN PROCESO DE LEGALIZACION DE DONACION A FAVOR DEL MINEDEC DE PREDIO DONDE FUNCIONA LA UEF 31 DE OCTUBRE.
RECURSOS	03	REPOSICION 0; APELACIÓN 03; REVISIÓN 0; ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN 0
CONTRATOS	02	BARES
INFORMES	76	75 INFORMES
PATROCINIO DE CAUSAS	24	FISCALIA 07, CONTENCIOSO 1; ACCIÓN DE PROYTECCIÓN 1; JCPD 15
CASOS DE VIOLENCIA	74	VS 24 NEGLIGENCIA 20 ENTRE PARES 7 FISICA 1 PSICOLOGICA 5

		ACOSO ESCOLAR 1 INTRAFAMILIAR 8 VIOLENCIA ESCOLAR 8
CAPACITACIÓN	22	JORNADAS DE CAPACITACIÓN A IE PARTICULARES Y FISCALES
MEDIDAS DE PROTECCION	74	PRECAUTELANDO LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Tabla 21 Asesoría Jurídica

4. Principales Hitos 2025

Durante el período evaluado, se ejecutaron diversos proyectos de mantenimiento y mejora de la infraestructura educativa en las instituciones del distrito, que incluyeron la renovación de mobiliario escolar y la instalación de equipamiento tecnológico, con el objetivo de fortalecer los ambientes de aprendizaje.

Asimismo, se gestionó de manera oportuna la entrega de textos escolares, uniformes y materiales educativos a los estudiantes de las instituciones del distrito, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

En el ámbito de la inclusión, se implementaron programas orientados a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, asegurando su acceso equitativo a una educación de calidad y promoviendo la igualdad de oportunidades.

La ejecución de los recursos financieros se realizó en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente, priorizando criterios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso de los fondos públicos asignados.

De igual manera, se elaboraron y aprobaron los Planes Operativos Anuales (POA) y los Planes Anuales de Inversión (PAI), los cuales fueron alineados con las políticas educativas nacionales y orientados al fortalecimiento del sistema educativo distrital.

Estos logros evidencian el compromiso de la Dirección Distrital 09D23 con la mejora continua de la calidad educativa, la gestión responsable de los recursos públicos y la promoción de la equidad en el acceso a la educación.

5. Presupuesto

5.1 Ejecución Presupuestaria

La ejecución por Grupo de Gastos está dada por los Gastos de Personal así como también para Bienes y Servicios de Consumo, siendo el primero el que concentra la mayor cantidad de recursos.

A continuación se muestra la ejecución presupuestaria por Grupo de Gastos de los ejercicios 2025.

GRUPO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
510000	6954308	-42687,75	6911620,25	6904481,74	6904481,74	6902552,47	99,90%
530000	304293	248355,83	552648,83	551249,76	551228,56	408665,85	99,74%
570000	8368	7362,85	15730,85	15730,85	15730,85	10240,25	100%
580000	6152,63	20	6172,63	6172,63	6172,63	6172,63	100%
710000	0	229362,5	229362,5	229362,5	229362,5	229362,5	100%
730000	10900	-9515,02	1384,98	1384,98	1384,98	1384,98	100%
750000	273616	-239315,93	34300,07	34300,07	34300,07	34300,07	100%
990000	0	18372,77	18372,77	18343,72	18343,72	18343,72	99,84%
TOTALES	\$ 7.557.637,63	\$ 211.955,25	\$ 7.769.592,88	\$ 7.761.026,25	\$ 7.761.005,05	\$ 7.611.022,47	99,89%

Tabla 22 Ejecución

Los reportes anteriores reflejan un incremento en la asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025, donde se concentró la mayor la cantidad de recursos dentro del Grupo de Gastos 530000 del presupuesto codificado, el cual al término del ejercicio fiscal ascendió a un total de 99.89% del total asignado.

5.2 Declaración de Impuestos (Servicio de Rentas Internas)

Todas las declaraciones por IVA Y Retenciones en la Fuente se encuentran al día hasta el mes de diciembre del 2025 con sus respectivos ATS; la declaración del mes de diciembre se la realizará el 16 de enero del 2026. Cabe indicar que la declaración del Impuesto a La Renta del año 2025 está informada al ente de control.

5.3 Asientos contables y cuadro de cuentas

Los asientos de apertura se encuentra debidamente aprobados hasta el año 2025 y los respectivos ajustes contables; por lo que al momento la Dirección Distrital se encuentra en un proceso de depuración de cuentas que están con valores pendientes desde creación y cierre de las EOD's el cual se detalla un resumen de las más importantes:

INFORMACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN Y BIENES DE CONTROL						
EOD	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS ESIGEF	REPORTE ESBYE	DIFERENCIA POR CONCILIAR	OBSERVACIÓN
8260	161.03.01	BIENES INMUEBLES TERRENO	113449.98	0	113449.98	PENDIENTE POR LEGALIZACION DE LOS BIENES EL AREA JURIDICA E INGRESO SISTEMA SBYE ADMINISTRATIVO Y EL MEF
8260	161.03.99	BIENES MUEBLES OTROS	204.500	0	204.500	PENDIENTE POR LEGALIZACION DE LOS BIENES EL AREA JURIDICA Y SUBIR EN EL SISTEMA SBYE ADMINISTRATIVO LOS BIENES INMUEBLES Y EL MEF
INFORMACIÓN DE EXISTENCIAS A LA FECHA						
EOD	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS ESIGEF	SALDO DE INVENTARIOS	DIFERENCIA POR CONCILIAR	OBSERVACIÓN

8260	131,00,00	EXISTENCIAS	122883.76	Pendiente SBYE	0	PENDIENTE DEBIDO QUE NO TIENE ACTUALIZADO EL INVENTARIO EL RESPONSABLE DE BODEGA Y ADMINISTRATIVO ENCARGADO
INFORMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR						
EOD	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS ESIGEF	VALOR DEL AJUSTE	DIFERENCIA POR CONCILIAR	OBSERVACIÓN
8260	112.01.02	ANTICIPOS TIPO B	1489.63	13.42	1426.71	SE HA NOTIFICADO REALIZADO LA GESTION A LOS DEUDORES PERO NO HAY RESPUESTA GESTION CON JURIDICO
8260	112.01.03	ANTICIPOS TIPO C	18.564.666	500	18164.55	VALORES RECUPERADOS DESDE EL 2017 ESTAS DIFERENCIAS DE NO HABER DETALLE A QUIEN SE ENTREGÓ LOS PRESTAMOS EN EL 2014 Y OTROS DEUDORES NO SE ACERCAN A CANCELAR GESTION CON JURIDICO.

Tabla 23 Depuración contable

En lo más relevante en la parte contable que se debe depurar y se pone en conocimiento.

5.4 Nómina del Distrito

A la actualidad la nómina total de esta Sede Distrital se pagó a 463 funcionarios hasta el mes de DICIEMBRE de 2025 incluidos los décimos y beneficios de ley mensual y acumulada.

TOTAL DE NÓMINA	492 FUNCIONARIOS	DICIEMBRE 2018: ESTADO DEL PAGO NÓMINA
NOMBRAMIENTOS DOCENTES	299	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS	4	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTO NJS3	1	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTO DIRECTIVO	2	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES DECE	11	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATOS DOCENTES REGULARES	123	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATO DOCENTES PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS	3	FALTA FINANCIAMIENTO
CONTRATO COLECTIVO	7	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES - ADMINISTRATIVOS SEDE DISTRICTAL	12	FINANCIAMIENTO COMPLETO

Tabla 24 Nómina

5.5 Liquidaciones

Conforme lo establece el Reglamento a la Ley Orgánica del Servicio Público en su Art. 111 la División Distrital Financiera ha cumplido con el pago de sus obligaciones por concepto de liquidación de haberes del personal docente y administrativo que han cesado en sus funciones.

A la fecha esta Sede Distrital no tiene liquidaciones pendientes de pago del año 2025.

5.6 Proforma 2025

Conforme a las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas y de acuerdo a los plazos establecidos se realizó el envío de la proforma 2025 para la aprobación del organismo competente (ver anexo) por el valor total USD\$7,761.026.25 detallados por grupo de gastos:

CODIGO	GRUPO	SOLICITADO	RECOMENDADO
510000	GASTOS EN PERSONAL	6911620,25	6904481,74
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	552648,83	551249,76
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	15730,85	15730,85
580000	OTROS GASTOS CORRIENTES	6172,63	6172,63
710000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	229362,5	229362,5
730000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1384,98	1384,98
750000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	34300,07	34300,07
990000	OBRAS PUBLICAS	18343,72	18343,72
TOTALES		\$ 7.761.026,25	\$ 7.761.005,05

Tabla 25 Proforma

5.7 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

La Dirección Distrital 09D23 Samborondón – Educación a la fecha ha efectuado todos los pagos que corresponden por concepto de Aportes y Fondos de Reserva; cabe indicar que a la fecha esta sede distrital registra obligaciones pendientes por concepto de Responsabilidad Patronal (GLOSAS) impugnadas de \$12.503.73 según Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido a la presentación de este informe. En este caso se remitieron los oficios de notificaciones a los presuntos servidores responsables que se encontraban a cargo de las ex EOD.

5.8 Servicios Básicos

Los servicios básicos de esta sede Distrital se encuentran al día hasta la presente fecha del informe.

5.9 Pago Proveedores:

Se ha cancelado todos los procesos contratados en el periodo 2025 solicitados por cada uno de los administradores y autorizados por la máxima autoridad; quedando pendiente aún el pago por el ente rector el Ministerio de Economía y Finanzas que al no realizarlos se tendrá que recalificar en el año 2026.

5.10 Procesos de Compras Públicas

Los procesos de contratación de bienes y servicios se realizaron a través del Portal de Compras Públicas, mediante los mecanismos de catálogo electrónico, ínfimas cuantías y arriendo de espacios de bares escolares.

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, ÍNFIMA CUANTÍA, RÉGIMEN ESPECIAL)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATALOGO ELECTRONICO	25	329.398,71	25	329.398,71	https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/consultasz8_educacion_gob_ec/lgBYvw7dhhoVQLjPkHyD4HPIASVCU7hmo5gjPY88ET94gOs?e=7tCcYi
INFIMA CUANTIA	11	14625,87	11	14.625,87	https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/consultasz8_educacion_gob_ec/lgBYvw7dhhoVQLjPkHyD4HPIASVCU7hmo5gjPY88ET94gOs?e=7tCcYi
BARES ESCOLARES	1	7.741,68	1	7.741,68	https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/consultasz8_educacion_gob_ec/lgBYvw7dhhoVQLjPkHyD4HPIASVCU7hmo5gjPY88ET94gOs?e=7tCcYi
BARES ESCOLARES	1	6.949,56	1	6.949,56	https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/consultasz8_educacion_gob_ec/lgBYvw7dhhoVQLjPkHyD4HPIASVCU7hmo5gjPY88ET94gOs?e=7tCcYi

Tabla 26 Tipos de Contratación

INFIMAS CUANTIAS 2025		
MES	DETALLE	MONTO CONTRATADO
JUNIO	COMPRA DE TONERS	422,00
	MANTENIMIENTOS CENTRALES DE AIRE	3.938,00
OCTUBRE	SEGURO CAMIONETA	604,12
	RECARGA EXTINTORES	580,00
	MANTENIMIENTOS CAMIONETA	1.617,50
DICIEMBRE	POLIZA INCENDIO	859,30
	POLIZA DE ROBO	521,00
	POLIZA DE ROTURA	372,15
	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	3.738,15
	POLIZA DE CAUCION	805,77
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	9.970,95
TOTAL		23.428,94

Tabla 27 Infirmas cuantías

PROCESOS ARRENDAMIENTOS BARES ESCOLARES		
OBJETO DEL PROCESO	CODIGO DEL PROCESO	MONTO
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA DE SOSTENIMIENTO FISCAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDÓN-EDUCACIÓN	ARBI-MINEDUC-CZ8-09D23-2025-00001	6.949,56
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVAS SAMBORONDÓN DE SOSTENIMIENTO FISCAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23-SAMBORONDÓN-EDUCACIÓN	ARBI-MINEDUC-CZ8-09D23-2025-00003	7.741,68
TOTAL		14.691,24

Tabla 28 Arrendamiento de Bar Escolar

6. Desafíos para la gestión 2026

Se evidencia la **falta de contratación de un arquitecto o ingeniero civil** que permita realizar el **levantamiento técnico de la información de infraestructura** de las instituciones educativas, requisito indispensable para la **obtención y/o renovación del permiso de funcionamiento** ante los organismos competentes.

Asimismo, se identifica la **insuficiencia de personal administrativo** para cubrir de manera eficiente los **procesos operativos de la sede Distrital**, lo cual impacta el cumplimiento oportuno de las funciones en todas las áreas administrativas.

Asignación de recursos tecnológicos (equipos informáticos, software especializado y conectividad) que permitan optimizar los procesos administrativos y técnicos.

Mantener una actitud de perseverancia y compromiso continuo para fortalecer y mejorar la gestión institucional durante el ejercicio fiscal 2025.

Capacitación continua del personal, orientada al cumplimiento de la normativa vigente en materia educativa, administrativa y de gestión pública.

7. Ilustraciones, gráficos, tablas, etc.

Tabla 1 Circuitos sede DISTRITAL 09D23	3
Tabla 2 Reporte ATC	8
Tabla 3 Titulación 2025-2026	10
Tabla 4 PCEI 2025-2026	10
Tabla 5 SAFPI	10
Tabla 6 Titulación 25 años	11
Tabla 7 Informes	12
Tabla 8 Personal DAI	13
Tabla 9 Seguimiento y Acompañamiento DECE	14
Tabla 10 Programa Educando en Familia	14
Tabla 11 Riesgo Psicosocial reportados DECE	14
Tabla 12 Acompañamiento en Programas Educativos	15
Tabla 13 Talento Humano	16
Tabla 14 TICs	20
Tabla 15 Mobiliario eeb 26 DE SEPTIEMBRE	22
Tabla 16 Computadoras EEB 26 DE SEPTIEMBRE	22
Tabla 17 PGR	22
Tabla 18 Uniformes	24
Tabla 19 Textos escolares	26
Tabla 20 Alimentación escolar	28
Tabla 21 Asesoría Jurídica	30
Tabla 22 Ejecución	31
Tabla 23 Depuración contable	32
Tabla 24 Nómina	32

Tabla 25 Proforma	33
Tabla 26 Tipos de Contratación	34
Tabla 27 Infirmas cuantías	34
Tabla 28 Arrendamiento de Bar Escolar	34

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Mgs. Gisela De La A Muñoz	Analista de Planificación 2	
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Mgs. Jessica Lizano Cabrera	Directora Distrital 09D23 Samborondón – Educación	